

21

INVITACIÓN

PARA ACTUALIZAR EL BANCO DE TALENTO ACADEMICO DE PROFESORES OCASIONALES CON FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DE COORDINACION DE INGENIERIA INDUSTRIAL EN LA EXTENSIÓN CHÍA

La Universidad de Cundinamarca invita a profesionales y académicos de los siguientes perfiles y áreas de conocimiento interesados en vincularse laboralmente como profesor ocasional con funciones administrativas de la Facultad de Ingeniería, en el programa de la Ingeniería Industrial extensión Chía.

Esta invitación para la recepción de hojas de vida estará habilitada a partir del **27 de mayo hasta el 14 de junio de 2024**.

Perfil: Profesional con formación en Ingeniería Industrial, Administrador de Empresas y demás relacionadas con el sector productivo y empresarial, con experiencia docente en nivel universitario de mínimo dos (2) años y formación de posgrado en nivel de especialización, maestría o doctorado afín al Programa a Liderar. Experiencia en la coordinación de Programas y/o liderazgo de grupos de Investigación, semilleros de investigación y/o afines.

Los interesados en la invitación deberán actualizar y/o registrar su hoja de vida junto con los soportes en el aplicativo web través del enlace: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/banco-de-talento-academico>, así mismo, enviar al correo facultaddeingenieriaaunclic@[ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co), los siguientes documentos:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

– Fusagasugá –

- Hoja de vida.
- Título profesional.
- Título de especialización, maestría y/o doctorado. Sin son otorgados por Instituciones fuera del país, éstos deben estar debidamente convalidados con resolución del Ministerio de Educación Nacional.
- Certificaciones de experiencia docente universitaria.
- Certificaciones de experiencia profesional en el área de coordinación de programas y/o liderazgo de grupos de Investigación y semilleros de investigación.
- Productividad académica o investigativa: publicaciones de trabajos, ensayos, artículos, libros, videos, cinematográficas o fonográficas.
- Fotocopia Libreta militar (para hombres) y/o documento que acredite su trámite.
- Fotocopia del documento de Identificación.
- Tarjeta profesional (cuando aplique).

NOTA 1: Los anteriores son los documentos mínimos que deben enviar los interesados. Los archivos adjuntos deben venir en formato PDF y su nombre no puede contener signos de puntuación, acento y/o admiración.

NOTA 2: Los aspirantes son libres de participar y suministrar la información solicitada.

NOTA 3: La información diligenciada debe ser verificable y debe poder soportarse por certificaciones, diplomas y cartas que garanticen la transparencia de la misma.

NOTA 4: El registro en el BANCO DE TALENTO ACADÉMICO, tiene como fin conformar un Banco de hojas de vida para aspirantes a vincularse como Docentes ocasionales y

Catedráticos y no implica responsabilidad de contratación por parte de la Universidad de Cundinamarca.



JAVIER HERNANDO GRACIA GIL

Decano

Facultad de Ingeniería

Revisó: Dirección Jurídica 

Aprobó: Dirección de Talento Humano 

33-28.6